

## INSPECCION DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Por medio de la presente, presentamos denuncia ante la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, en base a los siguientes datos y hechos.

**EMPRESA DENUNCIADA:** Gobierno Vasco, Departamento de Interior ( Ertzaintza ), a citar en Duque de Wellington S/N, Vitoria ( ALAVA ).

**TRABAJADOR DENUNCIANTE:** Iñaki ... : D.N.I. ... en calidad de Delegado de Prevención de la Organización Sindical Si.P.E., con domicilio a efectos de notificación, la c/ Mayor 16B- 1ºD, 48930 Las Arenas-Getxo ( VIZCAYA ), con tlf 609470072-944061574.

La denuncia se presenta sobre la base de los siguientes,

### HECHOS

En la **Comisaría de Donostia**, c/ infanta cristina nº 28, (20008 Donostia) en las dependencias de vestuarios de hombres y mujeres, tiene las siguientes deficiencias con el consiguiente perjuicio y peligro para los Ertzainas:

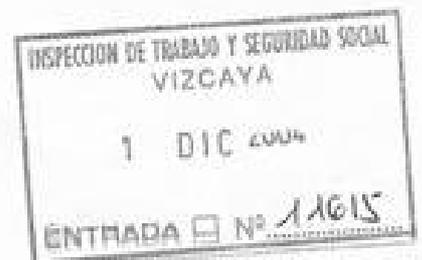
-No disponen de taquillas separadas para la ropa de trabajo y la particular, según el Real Decreto 486/1997 de 14 de Abril, anexo 5, punto 2-2º.

-No disponen del espacio suficiente que permita la utilización de las instalaciones sin dificultades. (Real Decreto 486/1997, en el anexo 5, punto 2-8º, en relación con el anexo 1, punto 2-1ºb y el art.2, punto 1º)

-La aireación en los vestuarios es insuficiente o nula.

-No disponen de bancos.

-En caso de emergencia (fuego, humo...) es imposible salir.



### SOLICITA

Que proceda a la investigación de los citados hechos que atenta a la salud de los Ertzainas e imponga las medidas de corrección oportunas.

Atentamente,

Las Arenas a 29 de noviembre de 2004

Iñaki ...  
Delegado Prevención Si.P.E.